



**JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**  
**Transformado transitoriamente en**  
**JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**  
Bogotá D.C., veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

**Referencia:** 110014003086 2021-00627 00

En atención a lo solicitado por el gestor judicial del extremo demandante en el escrito que antecede, el Despacho pone en conocimiento el informe de títulos elaborado por la secretaria del despacho en el cual se indica no obran a disposición de esta Sede Judicial dineros para el asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE,

**NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO**  
**JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

El auto anterior es notificado por anotación en estado No. 075 de hoy 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.  
La Secretaria,

NANCY MILENA RUSINQUE TRUJILLO

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 22 DE 2022.

CONSTANCIA SECRETARIAL

La presente con el fin de informar que una vez revisada la base de datos de títulos del Juzgado 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C. no existen títulos consignados, pendientes de pago o pendientes por convertir para el proceso 2021-627 de SCOTIABANK COLPATRIA S.A., contra REINALDO RUIZ MARTÍNEZ.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,



Escritura  
PAOLA LILIANA RODRÍGUEZ PACHÓN.  
ESCRIBIENTE